

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 26 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
MAHON é IBIZA, franco... 12 id.  
Cada número suelto..... 1 sneldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
MAHON.... D. Matías Mascaró.  
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale el sol á 7 h. 1 ms. . . . . y se pone á 4 h. 59 ms.  
Sale la luna á 11 h. 44 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 24 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
12 h. 15 ms.

## El Diario.

### LA CONCIENCIA DE UN DEMÓCRATA.

ZARZUELA EN PROSA, (PERO MUCHA)

FOR

EL SR. RIBOT, Y EL JESUITA (\*).

«Nosotros no podemos prescindir de nuestra conciencia. Por este motivo somos demócratas.»  
Los Políticos en camisa, tomo 4, p. 45, lín. 22, &c.

Y dice el Sr. Ribot: No sé si el autor de la proposición, sobre la cual tan favorable dictámen acaba de dar la comisión, tiene ó no un pariente que cobra del presupuesto: si lo supiera diría que temiendo que algún diputado desalojara á ese pariente de la posición oficial que ocupa, se había propuesto inutilizarnos á todos, para que no pudiéramos aspirar á su puesto.

(Sesion del 11 enero de 1855.)

Y dice el Jesuita: Alguna vez se han presentado al congreso proposiciones de ley con objeto de que el sistema representativo sea una verdad; pero semejantes proposiciones que tanto interesan al crédito del sistema representativo, nunca han sido aceptadas....

(Los Políticos en camisa, tomo 4, página 103, línea 14 y siguientes.)

Por lo mismo que las proposiciones á que aludimos, tienden á que el régimen representativo no sea una mentira, serán siempre desechadas por los que tienen interes en que lo sea.

(Id. id. página 103, línea última.)

Y dice el Sr. Ribot: Si se me dice que no tengo motivos para recelar del acierto de la proposición, yo preguntaré qué motivos tiene para desconfiar de nosotros.

(Sesion del 11 enero 1855.)

Y dice el Jesuita: Nosotros aquí y en Barcelona hemos sido secretarios escrutadores, lo que nos ha proporcionado la ocasion de conocer tantas rarezas en los electores que ya apenas hay una que nos cause admiracion.

(Los Políticos en camisa, tomo 4, página 61, línea penúltima.)

Y dice el Sr. Ribot: Porque la proposición es una prueba viva de que su autor considera á los diputados capaces de traficar con su voto, vendiéndose por un empleo.

(Sesion del 11 enero 1855.)

Y dice el Jesuita: ¡Válgame Dios! qué cosas se ven en las elecciones!

(\*) Este es el pseudónimo con que el señor Ribot tomó parte en la obra titulada: Los Políticos en camisa.

Lo que son los electores, con harta frecuencia nos lo dicen los elegidos. (Los Políticos en camisa, tomo 4, página 61, línea 16.)

Y dice el Sr. Ribot: Es necesario que no nos dejemos seducir. Esta proposición es de las que á primera vista parecen populares, pero que en su fondo y consecuencias son fatales á la libertad y al pueblo.

(Sesion del 11 de enero de 1855.)

Y dice el Jesuita: No admitiéndose las medidas presentadas á la asamblea para poner coto al actual desorden, nunca dejará de haber en la cámara electiva una mayoría de empleados, y habiendo una mayoría de empleados en la cámara electiva, nunca se admitirá medida alguna que tienda á poner coto al actual desorden.

(Los Políticos en camisa, página 105, línea 11.)

Y dice el Sr. Ribot: Por consiguiente votaré contra la proposición, porque tiende á establecer incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de funcionario público; y si esta proposición se aprueba, me reservo presentar otra para que se señalen dietas á los diputados.

(Sesion del 11 de enero de 1855.)

Y decimos nosotros: Nosotros no podemos prescindir de nuestra conciencia. Por este motivo no somos demócratas.

NOTA. Otras y otras observaciones podemos hacer sobre la conciencia del demócrata D. Antonio Ribot y Fontseré (a) el Jesuita, pero en obsequio de la brevedad las guardamos para cuando vuelva á hablar el partidario de la dieta.

## Seccion política.

### REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 1855.

(Conclusion.)

Han llegado ya á Crimea considerables refuerzos; las escuadras aliadas no tienen al frente á los almirantes Hamelin y Dundas, pero no han perdido nada al pasar bajo las órdenes de Bruat y Lyons. El almirante Bruat es muy conocido en Francia desde los sucesos de Taiti; es un hombre de mando sencillo y fácil, de espíritu activo, de un valor ardiente que raya en temeridad y enteramente dominado por el sentimiento de la gloria militar; ama las guerras por sus emociones; advina por instinto todos sus secretos, y en caso de necesidad lo mismo

pelearía en tierra que en el mar.

El gefe de la escuadra inglesa, el almirante Lyons, es un hombre de Estado; ha sido mucho tiempo ministro en Grecia, en Suiza y en Suecia, pero como es demasiado buen marino para olvidar la carrera que habia seguido desde la edad de once años, ha vuelto á sus naves en el momento que ha visto un porvenir de gloria. Ha mostrado un espíritu emprendedor é industrioso en sus recientes cruceros por las costas de Circasia; es un hombre hábil y atrevido; muy querido de los marineros ingleses; enemigo declarado de los castigos corporales; y muy impregnado de ese sentimiento británico imperturbable, ha ido al mar Negro con la firme decision de dar un golpe mortal á la marina rusa. Segun su opinion, estriba en esto toda la moralidad de la guerra.

Gefes y soldados están, pues, dispuestos á combatir tanto por mar como por tierra. Un cuerpo de ejército turco salido de Varna ha desembarcado en Eupatoria, para dar principio, bajo la direccion de Omer-Baja, á algunas operaciones convenientes con los generales aliados. Por otra parte, en fin, impelido el Piemonte por un movimiento espontáneo, acaba de acceder al tratado de alianza de las potencias occidentales y pronto se embarcarán quince mil sardos para la Crimea.

La situacion creada por el último incidente aparece bajo un doble punto de vista; es indudable que las potencias beligerantes no estén dispuestas á dejar á la diplomacia el cuidado esclusivo de encontrar un feliz desenlace; pero si por una parte se presenta la adhesion de Rusia á las condiciones estipuladas en Viena, y esta adhesion es sin contradiccion á primera vista una garantía de paz mas formal de lo que el Czar se cree, por otra parte se continúa la guerra, y es muy probable que sus desastres ó victorias intervengan poderosamente en el curso de las combinaciones pacíficas. No obstante, se desprende de todos los hechos diplomáticos y militares, de la comocion del continente, de la actitud general de Rusia y de los medios que han sido necesarios para llegar á una crisis tan formidable, se desprende, pues que están defendiendo su causa la civilizacion y la libertad de Occidente, y que la Europa no puede retirarse de esta lucha sin inscribir en el tratado de paz, que ha de ser su resultado, la soberanía de su derecho y la prueba palpable de la eficacia de su intervencion.

La impresion producida por este incidente, que es el resumen de la historia del momento, no ha sido diferente en Francia é Inglaterra: en

ambos lados del estrecho se espera la paz y se vaga en la desconfianza: únicamente en Inglaterra acaba de complicarse este sentimiento con la crisis que incesantemente amenaza al ministerio, y que puede estallar decisivamente en las Cámaras, cuando el Parlamento continúe sus interrumpidas sesiones. El gabinete británico tiene que ocuparse del cuidado de su existencia en primer lugar, de los vicios de organizacion que ha dejado ver la guerra en su ejército y del alistamiento de los extranjeros.

La cuestion principal que se agita actualmente en Francia es la de su empréstito, cuya suscripcion se ha cerrado el dia 14 despues de haber permanecido abierta durante algunos dias en todos los puntos de Francia; y segun todas las probabilidades, la cifra de las sumas suscritas excederá de mucho el total de la cantidad pedida. El empréstito ha sido hasta el dia el negocio mas importante discutido por el Cuerpo legislativo desde su convocacion, y como la actividad es poco aparente fuera de las esferas oficiales y administrativas, el año ha comenzado sin ruido en el vecino imperio y ocupándose en asuntos graves y útiles.

La Suiza ha renovado el presidente de la Confederacion, y ha sido nombrado M. Furrer. La situacion general de Suiza se resiente aun de los acontecimientos que transformaron algunos años hace sus instituciones políticas; el radicalismo que ascendió al poder á consecuencia de aquellos sucesos, se esfuerza en conservarse en él moderándose algun tanto y afectando un carácter gubernativo; pero tiene en contra al partido conservador vencido, y al radicalismo mas avanzado que le ayudó en su victoria. Las luchas han adquirido una actividad temible, especialmente en los cantones del Tessino y de Friburgo, y se renuevan continuamente; el partido conservador tiene de su parte la inmensa mayoría del pais, como lo prueban los testimonios mas significativos, pero los radicales se obstinan en no abandonar el poder, donde han tenido cuidado de afirmarse para mucho tiempo, garantizando la duracion de su autoridad por medio de Constituciones cantonales, cuya reforma está sujeta á mil dificultades. Este es el motivo de haberse frustrado en el canton del Tessino una reciente manifestacion en que se pedia la reforma de su Constitucion. Nombróse en un principio una comision de conciliacion para buscar un medio idóneo de transigir, y no llegaron á ponerse de acuerdo sobre la cuestion preliminar, en la que se trataba de saber



si debía hacer la revision de la Constitucion el Gran Consejo actual ó una nueva Asamblea. Estas discusiones continuaran indudablemente mucho tiempo, pues constituyen el carácter principal de la situacion interior de la antigua república helvética: esta vida política de Suiza tiene, empero, regularidad y no entorpece el desarrollo pacífico de todos los intereses del pais.

# Palma

26 DE ENERO.

**Nuestro corresponsal de Orient nos escribe lo siguiente:**

Orient 22 de enero.

Uno de los dias mas satisfactorios para los moradores de este pueblo fué el 17 de los corrientes, en que se bendijo, antes de la misa mayor, con la solemnidad correspondiente, una nueva capilla dedicada á San Antonio abad, de cuyo primor y buen gusto quedamos todos completamente satisfechos.

Los furiosos vientos que del Oeste y Nordeste la mayor parte, por aquí han reinado, han causado gran pérdida en la aceituna; pues que caída la mayor parte aun no sazónada por hallarse aquí atrasada á causa del esceseivo frio, produce poco aceite; y la que al furioso viento ha resistido, queda en muy mal estado, sin ninguna esperanza de mejoramiento, por continuar muy horracoso y crudo el tiempo.

La salud no puede ser mejor, pues desde principios del año próximo pasado hasta el presente no han ocurrido mas que tres defunciones; un pírulo, y dos adultos; y de estos una muger que contaba 87 años de edad.

## Boletin religioso.

Santo de mañana.

S. JUAN CRISÓSTOMO OBISPO Y DOCTOR.

Fuó antioqueno de nacion, y por sus grandes virtudes y admirable sabiduria fué elegido para la mitra de Constantinopla. Con su elocuencia viviendo y con sus escritos despues de su tránsito, triunfó de los enemigos de la Iglesia; por lo que obtuvo el título de doctor entre los latinos y el de pío de oro entre los griegos. Durmió en el Señor dia 14 de setiembre del año 407.

## CULTOS.

MAÑANA SABADO

### En San Gerónimo

Conclayen las cuarentahoras consagradas á Sta. Paula, esponiéndose el Santísimo á las seis de la mañana; á las diez se dirá la misa mayor, y por la tarde á las cinco y media, se hará un rato de oracion mental, el Trisagio de los serafines y la reserva.



LOS ALBACEAS NOMBRADOS

POR

D.<sup>a</sup> MARIA JOSEFA MUNTANER,

(Q. E. P. D.)

Suplican á todas aquellas personas que la honran con su amistad, que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Miguel mañana 27 de las diez de la mañana.

# ANUNCIOS OFICIALES.

## JUZGADO MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Habiéndome dado parte el ayudante de marina del distrito de Alcudia, de que en las costas de dicho distrito habian sido encontradas dos balas y cerca de media de algodón, que no tiene marca alguna al ménos no se le conoce, de peso de 520 libras mallorquinas la una, la otra de 585 libras y la que es cerca de media de 160 libras; se hace saber al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12, del tít. 6.º de la ordenanza de matrículas á fin de que los que pretendan ser dueños de dicho algodón se presenten con los justificativos correspondientes en este juzgado de marina dentro del término de un mes á contar desde hoy, pasado el cual sin haberlo verificado se procederá á lo que corresponda. Dado en Palma de Mallorca á 25 de enero de 1855.—Tomas Cerviño.—Pedro José Bonet notario escribano.

Habiéndome dado parte de que en las costas de esta isla y punto denominado Cala-Moltó, habia sido encontrado un bote de unos treinta palmos de largo con una faja encarnada en su interior, y en la popa tiene inscrito el nombre de Carles Coen; se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 12 título 6.º de la ordenanza de matrículas, á fin de que los que pretendan ser dueños de dicha embarcacion se presenten con los justificativos correspondientes en este Juzgado de marina dentro del término de treinta dias á contar desde hoy, pasados los cuales sin haberlo verificado se procederá á lo que corresponda.—Dado en Palma de Mallorca á 26 de enero de 1855.—Tomas Cerviño.—Pedro José Bonet, notario escribano.

## REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

El *Balear* publica un artículo de redaccion condenando la oposicion encarnizada y sistemática que durante sus once años de mando sufrió el partido conservador, y recordando las sabias y trascendentales reformas que legó á la nacion, sin pretender por esto convertirse en panegirista de aquel partido; y en seguida bosqueja superficialmente la situacion que atravesamos, sin que por esto apele á una arma de oposicion.

ADAGIO Á QUIEN COMPETA. No hay peor sordo que el que no quiere oír.

## Boletin COMERCIAL Y MARÍTIMO.

### NAVERACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Javeque San Juan, su pat. Andres Barceló, de Tarragona, con papel y otros.

Laud Providencia, su pat. Andres Melis, de Alicante, con trigo y otros.

Id. Providencia, su pat. Andres Melis, de Cullera, con arroz.

Id. San José, su pat. Rafael Llopart, de Barcelona, con cobre y otros.

Palma 26 de enero de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 2 dias polacra goleta Desamparados, de 59 ton., pat. Miguel Mulet en lastre.

De id. en id., polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Miguel Pellicer, con cueros y efectos.

Dia 25.

De Tarragona en 2 dias javeque San Juan Baufista, de 47 ton., pat. Andres Barceló, con 2 pas., y varios efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Iviza javeque Soledad, de 31 ton., pat. Bartolomé Sorá, con 11 pas. y lastre.

Para Bona laud San José, de 58 ton., pat. Bernardo Picornell, con vino y efectos.

Para la Habana bergantin Pelayo, de 145 ton., cap. D. Pedro Miró Granada, con 2 pas., frutos y efectos del pais.

Para Cullera laud San José, de 50 ton., patron Guillermo Porcell, en lastre.

Dia 25.

Para la Habana polacra Leonor, de 150 ton., cap. D. José Escañellas, con 9 pas., frutos y efectos del pais.

Para Alicante laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con azúcar.

## AVISOS

### Ventas.

Se venden por la mitad de su valor dos coches, uno de camino y otro de calle. Podrán verse y tratar de su ajuste en la calle *d'es Forats*, núms. 1 y 2.

En la tienda de Juan Amer (esquina) en la plazuela de las *Copiñas*, se ha recibido bacalao titulado, mollaras islandesas de primera calidad, las que se venden á 15 cuartos tercia.

Una señora desea vender una porcion de libros particularmente de historia, en español y en frances. En la librería de esta imprenta darán razon.

El maestro Juan Sans, que vive en la calle de la Concepcion, tiene varios muebles para vender: las personas que desean adquirirlos podrán avistarse con él para tratar de su ajuste.

### Almoneda.

Se hace de algunos muebles en la calle Nueva del Carmen, núm. 46, cuarto principal.

### Nodrizas.

Una nodriza de edad de 27 años y la leche de 2 meses, desearia encontrar criatura para criar, tanto en su casa que la tiene en Palma, como en la de los padres de la última: darán razon en casa *d'en Bernadet de sa Travesa*.

Otra, viuda, natural de Andraitx, de 25 años de edad, y la leche de 6 meses, desea criatura para criar en casa de los padres de esta: darán razon en la del Sr. Rector de dicha villa.

Otra nodriza natural de Sóller, de 24 años de edad, y la leche de 7 meses, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de aquella. En la calle de la *Posada de la Real*, preguntando por *Bet Maria Ferrer*, darán razon.

## LIBRERIA DE GUASP,

CALE DE MOREY.

En ella se halla de venta: *El Preservativo personal*. Tratado médico sobre las enfermedades de los órganos de la generacion, que resultan de los hábitos secretos, de los escesos de la juventud, ó del contagio, etc., adornado con láminas anatómicas intercaladas en el texto; obra escrita en frances por el doctor Samuel LaMert médico consultor; y vertida al castellano por D. Antonio Pujadas: un tomo en 8.º rústica, 8 reales vn.

Se avisa á varios suscriptores forenses que no han pasado á recoger la 5.ª y última entrega de la *Perla de Alcudia*, se sirvan verificarlo y satisfacer su importe.

DE LAS ÓRDENES MILITARES de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, ó sea comentarios á los artículos del Concordato referentes á las mismas, por D. Manuel de Guillas, Ministro del Tribunal Supremo de las Ordenes militares. Esta obra es de suma utilidad para los amantes de las glorias nacionales, para las dignidades y preladados, comendadores, caballeros, freiles y párrocos de las ordenes. Contiene su historia, jurisdiccion y modo de ejercerla, obispados y bula de ereccion, beneficios eclesiásticos, dotacion antigua y moderna, encomien-

das y maestrzagos, monasterios de freillas, su clausura y privilegios, junta apostólica y tribunal de la Rota, organizacion, atribuciones y bulas relativas á ambas corporaciones. Comprende, ademas de la legislación canónica del territorio de órdenes y los comentarios de los artículos concordatos, una defensa de la regia maestra, como prerogativa de la Corona de Castilla.

Un tomo de grueso volumen. Se vende á 20 rs. en la librería de Sanchez, calle de Carretas, y en esta librería de Guasp se admiten encargos. En la misma librería de Sanchez existen las siguientes producciones literarias del referido D. Manuel de Guillas.

CAUSAS CELEBRES políticas del siglo XIX: dos tomos. Contiene los mejores trozos de elocuencia forense pronunciados en los tribunales ingleses, franceses y alemanes por eminentes jurisconsultos de estos paises.

ESTADÍSTICA JUDICIAL de las Islas Baleares, y descripción de los usos y costumbres de aquellos honrados y nobles isleños.

ESTADÍSTICA CRIMINAL de Cataluña. MEMORIA sobre el espíritu de asociacion, premiada en exposicion pública con el título de *«socio de mérito.»*

## EL PADRE COBOS.

(De Madrid.)

PERIÓDICO EX-LITERARIO.

Lleva ganados 40,000 rs. Este contratiempo le pone en la triste necesidad de reducirse á la condicion de

PERIÓDICO POLÍTICO.

SERÁ

ECO DE LA OPINION DE SUS REDACTORES.

Por ahora saldrá de su celda los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. La suscripcion cuesta 4 rs. al mes en Madrid y 6 en provincias.

Puntos de suscripcion.

En Palma: en esta librería de Guasp. En Madrid: en casa de Monier calle de la Victoria, de Bailli Balliere, calle del Príncipe, en el Almacén de Música, de Casimiro Martin calle del Correo, en la librería de la Publicidad, Pasaje de Mateu y en la administracion del periódico calle del Horno de la Mata, núm. 19, cuarto principal.

## EL LEON ESPAÑOL.

DIARIO MONÁRQUICO-CONSTITUCIONAL PUBLICADO POR LOS SEÑORES

D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO

y D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.

Suscribese en esta librería á 10 reales al mes.

## BIBLIOTECA BALEAR

DE

DON MIGUEL F. CAPDEBOU.

El colector de esta biblioteca acaba de adquirir una porcion de libros antiguos (algunos de difícil hallazgo) la mayor parte de jurisprudencia y medicina, otros de teología inoral y mas de doscientos cuadernos sueltos de sermones, varios panegiricos de santos y santas. Todos estos papeles se cambian (ó se venden á beneficio de dicha obra con otros) libros de autores mallorquines, menorquines é ivizencos ú obras impresas en cualquiera punto de las tres islas, como también manuscritos que contengan asuntos ó materias relativas á la historia de Mallorca; todo con el noble fin de aumentar mas y mas la *biblioteca balear*, abierta todos los martes y viérnes de cada semana por la tarde, exceptuando los dias de precepto, para que todo laborioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia análoga al objeto de nuestra obra pueda aprovecharse de su lectura.

El espresado colector, facilitará también, en el local de su biblioteca, á los curiosos y aficionados numismáticos, para el estudio y adelanto de esta ciencia que tanto han tenido olvidada nuestros antiguos historiadores y cronistas, una preciosa *coleccion de monedas mallorquinas* de oro, plata, potin y cobre de diferentes troqueles desde D. Jaime II rey de Mallorca, hasta el último duro de Fernando VII acuñado en 1825; comprende así mismo esta coleccion, los dineros de Menorca acuñados con el nombre de D. Alonso V de Aragón y las de Iviza desde el emperador Carlos V: las proclamaciones y medallas acuñadas por juras y casos memorables habidos en esta ciudad; como también todas las monedas falsas desde el florin del rey D. Martín hasta los dobleros de plomo hechos últimamente.

El mismo colector tiene también algunas monedas romanas raras, árabes, españolas y estrangeras, para cambiar con otras mallorquinas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.